

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

II SEMESTRE 2016



Un gobierno de soluciones...

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	2
Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2016	2
3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:.....	4
Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2016.....	4
3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS.....	6
PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	6
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS	7
PROGRAMA 3: INVERSIONES.....	8
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS.....	9
4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARCIAL.....	9
5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA	9
6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO	10
7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN	11
8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS	12

Informe de Evaluación Presupuestaria

II Semestre 2016

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el segundo informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2016

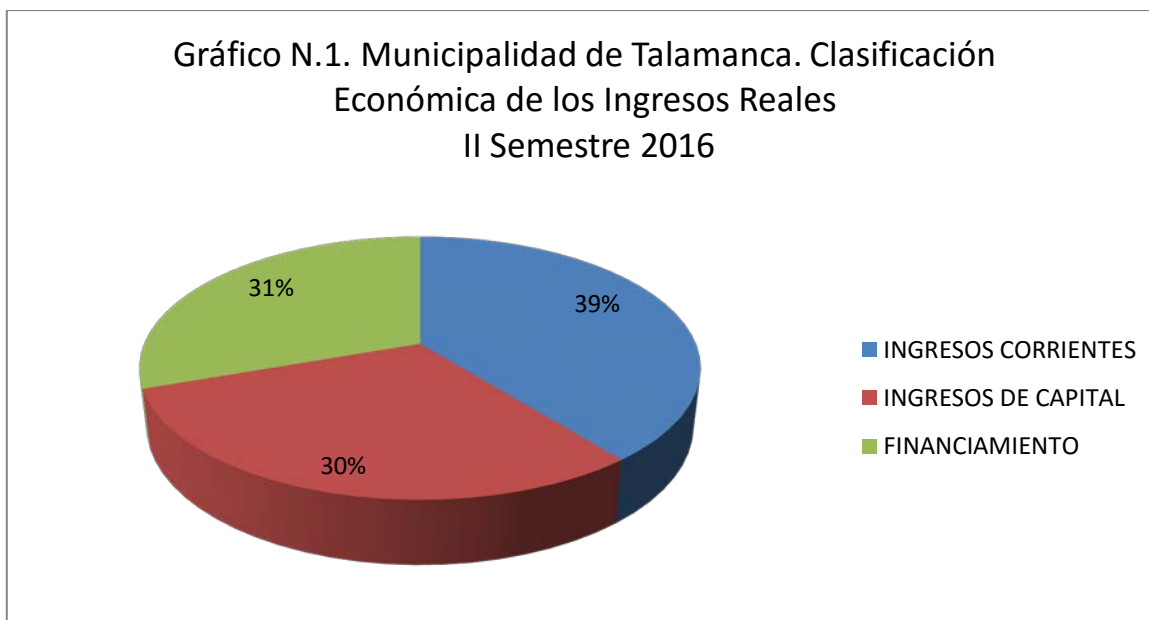
	Rubros	Presupuesto Anual	Ingreso Acumulado	% Acumulado	% Participación
	TOTALES GENERALES	3.264.945.866,23	3.497.158.710,13	107,11%	100%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1.371.066.057,39	1.373.547.815,56	100,18%	39,3%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	605.250.000,00	614.314.012,46	101,50%	17,6%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	221.000.000,00	225.608.073,02	102,09%	6,5%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	367.250.000,00	371.840.437,08	101,25%	10,6%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17.000.000,00	16.865.502,36	99,21%	0,5%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	362.670.000,00	365.262.288,08	100,71%	10,4%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	281.020.000,00	283.911.838,88	101,03%	8,1%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	53.000.000,00	53.204.594,57	100,39%	1,5%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	1.150.000,00	971.325,31	84,46%	0,0%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	27.500.000,00	27.174.529,32	98,82%	0,8%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	403.146.057,39	393.971.515,02	97,72%	11,3%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	403.146.057,39	393.971.515,02	97,72%	11,3%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	971.983.221,75	1.060.156.098,00	109,07%	30,3%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00%	0,0%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	971.983.221,75	1.060.156.098,00	109,07%	30,3%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	921.896.587,09	1.063.454.796,57	115,36%	30,4%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	234.890.960,00	234.865.781,16	99,99%	6,7%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	687.005.627,09	828.589.015,41	120,61%	23,7%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	43.652.224,17	44.211.848,37	0,00%	0,0%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	643.353.402,92	784.377.167,04	121,92%	22,4%

El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2016 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 3.264.945.866,23 millones. Al 31 de diciembre del 2016 se recibieron ¢ 3.497.158.710,13 millones, los cuales representan un 107.11% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos que suman una participación del 93.3%, se encuentran compuestos por los siguientes:

1. Ingresos Tributarios, con un 17.6% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales.
2. Transferencias de Capital del Sector Publico, 30.3%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114, IFAM, Partidas Específicas y el Aporte a Japdeva para la Construcción del Muelle de Cahuita.
3. Superávit Específico un 23.7% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2015.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:

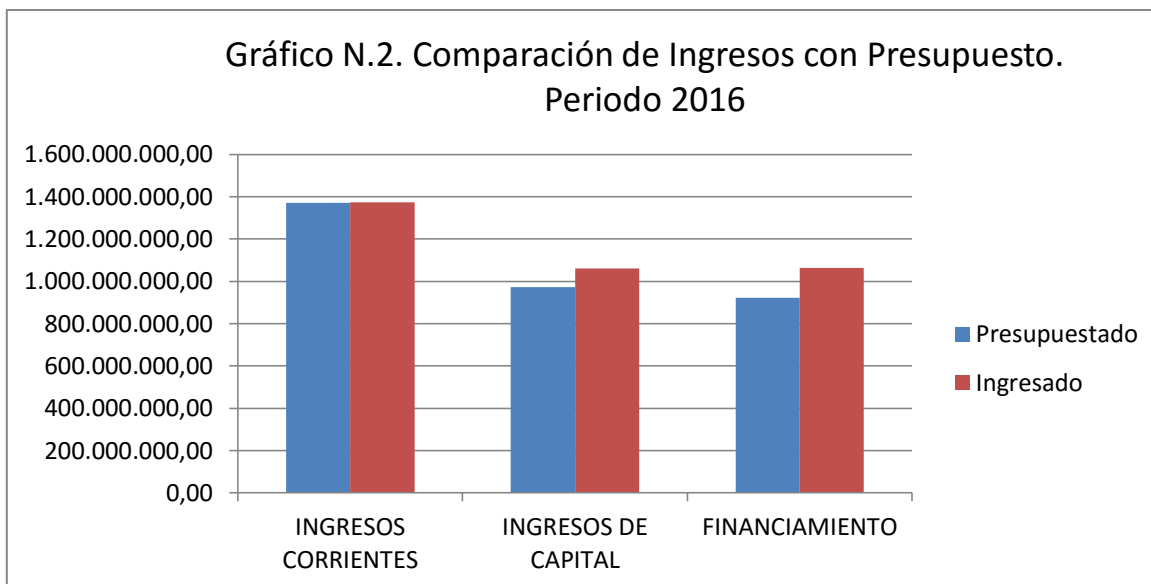


Los Ingresos corrientes representan un 39% del total de ingresos, de los cuales un 45% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 55% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 30% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 100% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El 31% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales 78% son por concepto de Superávit Específico (los mismos son de aplicación específica por ley) y el restante 22 % corresponde al financiamiento realizado con el Banco Nacional de Costa Rica para la compra de Equipo y Maquinaria nueva.

El Grafico No.2 nos muestra la trayectoria de los ingresos con respecto al presupuesto del año.



Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

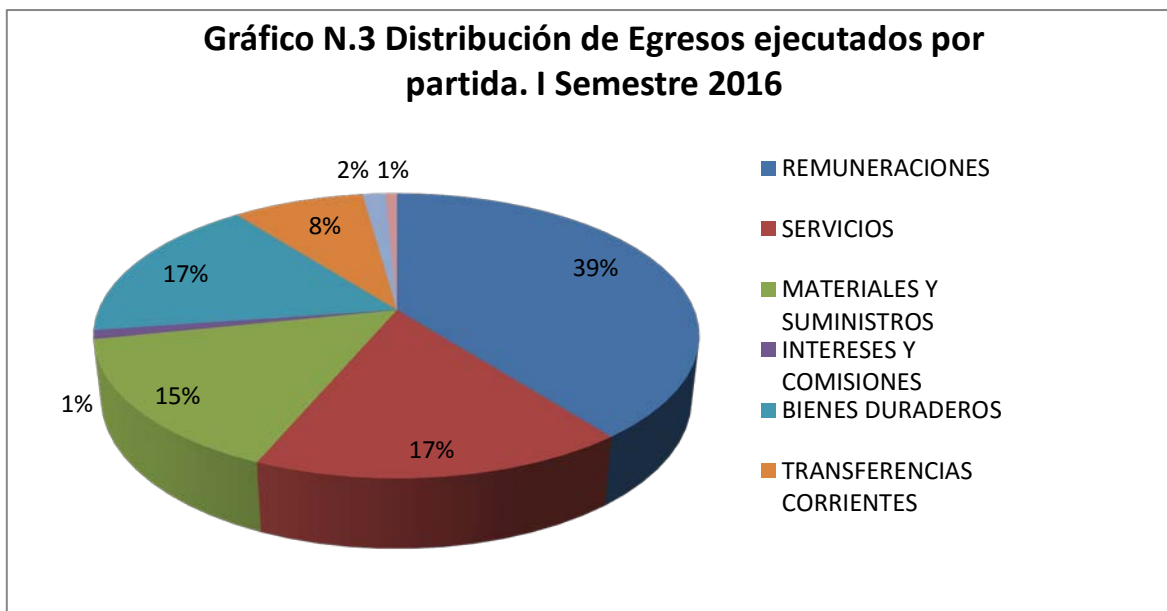
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Sector Público, se percibe un 97%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante la ley N°9154 Migración.
- 2- Se requiere más apoyo en la depuración de la base de datos de los contribuyentes.
- 3- A pesar de los esfuerzos realizados en la gestión de cobro del Servicio de recolección de Basura, se debe prestar mayor atención ya que los ingresos recaudados por este concepto no financian al 100% los egresos para el mantenimiento del programa, lo cual nos genera un déficit.

3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2016				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
TOTAL EGRESOS	3.264.945.866,23	2.599.288.939,72	79,6%	100%
REMUNERACIONES	1.132.532.848,25	1.025.673.488,57	90,6%	39,5%
SERVICIOS	777.506.584,29	439.937.172,96	56,6%	16,9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	485.904.574,71	398.563.611,74	82,0%	15,3%
INTERESES Y COMISIONES	26.208.482,12	26.208.482,12	100,0%	1,0%
BIENES DURADEROS	536.812.854,94	434.990.015,24	81,0%	16,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	238.635.621,78	217.171.268,94	91,0%	8,4%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.308.000,00	38.308.000,00	100,0%	1,5%
AMORTIZACION	18.436.900,15	18.436.900,15	100,0%	0,7%
CUENTAS ESPECIALES	10.600.000,00	0,00	0,0%	0,0%

El monto de los egresos del 2 semestre 2016, ascendió a **¢ 2.599 millones**, lo cual representa un **79,6%** de ejecución con respecto a lo presupuestado. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno Local son por tractos. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas es la siguiente:

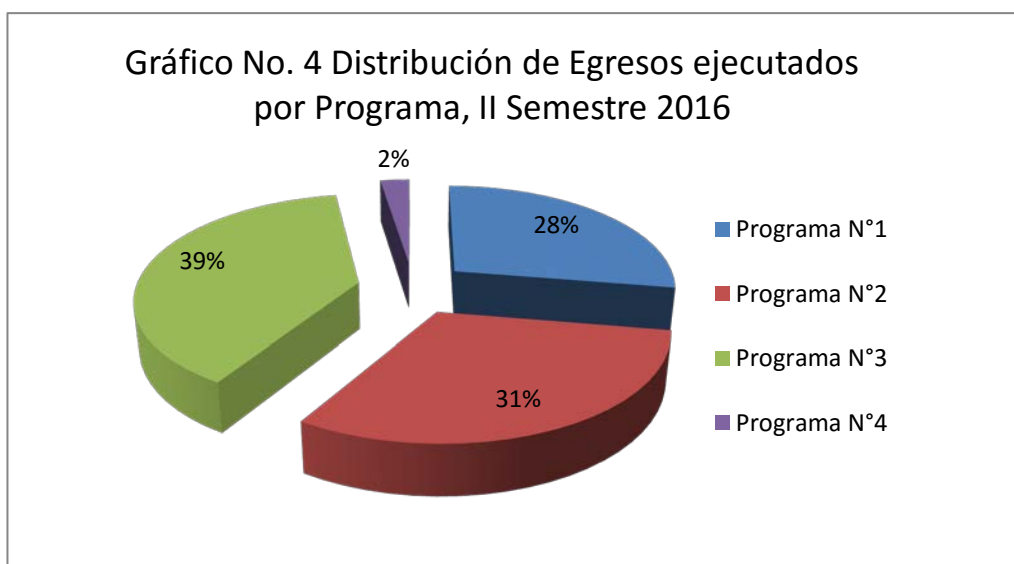


Los tres principales egresos suman una participación del 73%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** por (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, suplencias, dietas, incentivos salariales y las contribuciones patronales a la C.C.S.S., el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida. Este rubro representa un 39% de los egresos totales del año y el porcentaje de ejecución presupuestaria en esta partida fue del 90%.
2. La partida **Servicios** representa un 17% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón, alquiler de maquinaria y servicios de gestión y apoyo tanto de la administración como de la UTGV. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 56%.
3. La partida **Bienes Duraderos** representa un 17% que contempla principalmente erogaciones por concepto de pago de la maquinaria - Equipo Nuevo adquirida para el mejoramiento y mantenimiento de Vías de Comunicación, además de construcciones y mejoras desarrolladas en el cantón y en la red Vial Cantonal. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 81%.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:



En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 39% de los Egresos Totales del periodo 2016, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otro proyectos como se muestra en el gráfico No.7.

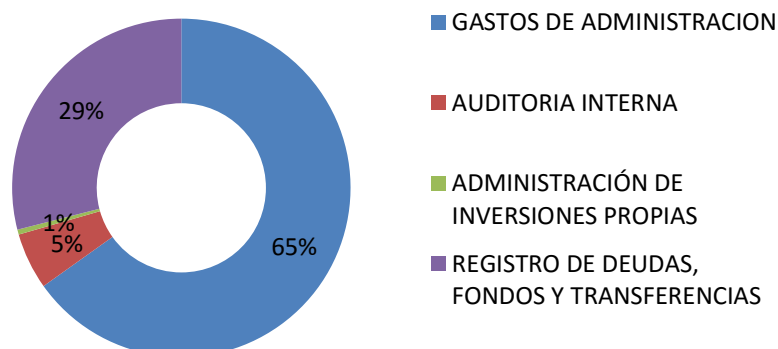
A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2016:

PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de € 717 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2016				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	790.564.260,96	717.272.458,89	90,7%	100%
REMUNERACIONES	487.322.149,66	440.385.025,16	90,4%	61,4%
SERVICIOS	59.556.803,60	49.402.204,59	82,9%	6,9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	17.527.593,25	16.231.380,74	92,6%	2,3%
BIENES DURADEROS	3.430.929,42	3.406.159,50	99,3%	0,5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.418.785,03	169.539.688,90	91,9%	23,6%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	38.308.000,00	38.308.000,00	100,0%	5,3%

Grafico No. 5 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida Programa No.1

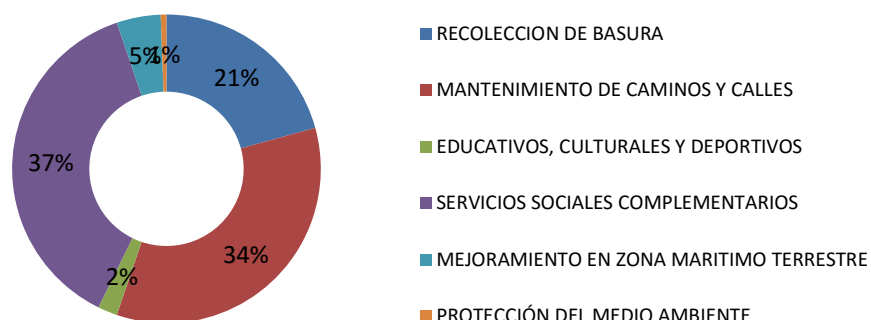


PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 810 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2016				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	844.578.783,59	810.253.661,45	95,9%	100%
REMUNERACIONES	147.591.052,78	139.124.030,26	94,3%	17,2%
SERVICIOS	252.808.132,99	235.830.636,54	93,3%	29,1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	163.570.990,55	155.729.831,27	95,2%	19,2%
INTERESES Y COMISIONES	26.208.482,12	26.208.482,12	100,0%	3,2%
BIENES DURADEROS	235.963.225,00	234.923.781,11	99,6%	29,0%
AMORTIZACION	18.436.900,15	18.436.900,15	100,0%	2,3%

Grafico No. 6 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida Programa No.2

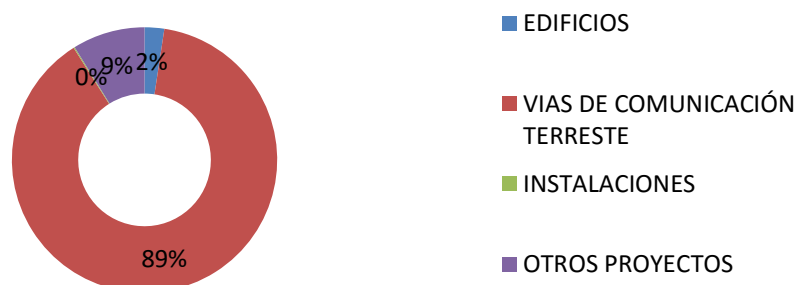


PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de € 1,007 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2016				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	1.489.178.170,78	1.007.148.061,35	67,6%	100%
REMUNERACIONES	497.619.645,81	443.476.663,50	89,1%	44,0%
SERVICIOS	465.141.647,70	154.704.331,83	33,3%	15,4%
MATERIALES Y SUMINISTROS	263.569.529,87	202.932.856,35	77,0%	20,1%
BIENES DURADEROS	198.030.510,65	158.402.629,63	80,0%	15,7%
CUENTAS ESPECIALES	54.216.836,75	47.631.580,04	87,9%	4,7%

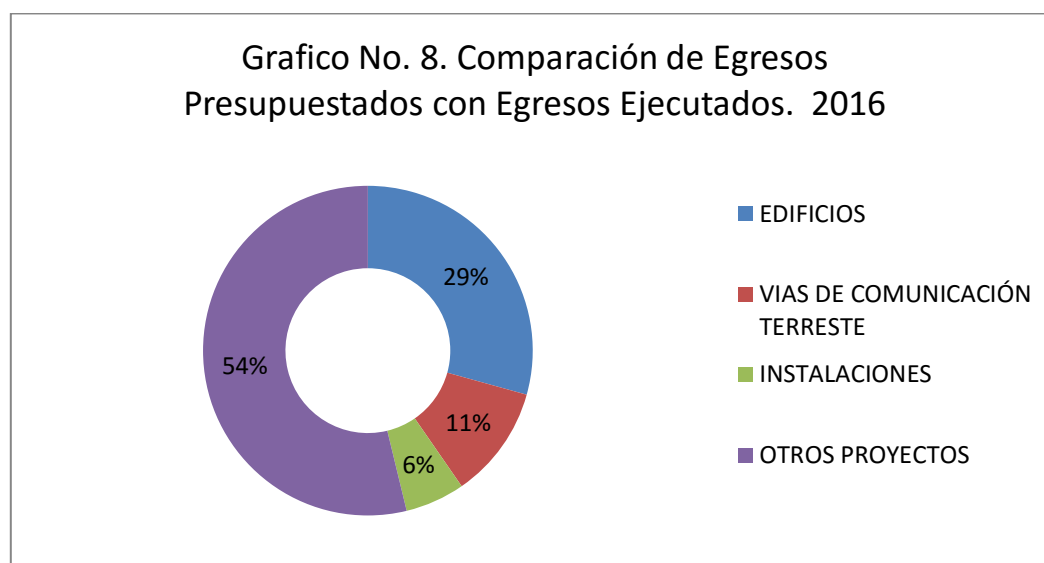
Gráfico No.7. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría Programa 3 - Inversiones



PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas se Invierte un 59% a Bienes Duraderos.

Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2016				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	140.624.650,91	64.614.758,03	45,9%	100%
REMUNERACIONES	3.463.868,05	2.687.769,65	77,6%	4,2%
SERVICIOS	536.131,95	0,00	0,0%	0,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	45.719.660,50	23.669.543,38	51,8%	36,6%
BIENES DURADEROS	90.904.990,41	38.257.445,00	42,1%	59,2%



4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARCIAL

Los **ingresos efectivos** del II Semestre 2016 fueron de **¢ 3.497.158.710,13** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 2.599.288.939,72** millones, lo que produjo una diferencia positiva de **¢ 897.869.770,40** millones correspondiente principalmente a recursos de aplicación específica.

5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 79,6% y por lo tanto un 20,4% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

a- 43% Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, rubro contenido en la Partida “Servicios Generales” por un monto de Q252,100,000.00 millones de los cuales ya se ha ejecutado un 3.2%.

Es importante aclarar que se contrataron los Servicios de Topografía, además ya se están preparando por parte de la Comisión los términos de referencia para la confección de los carteles necesarios para la contratación de otros estudios técnicos necesarios.

El Proyecto Elaboración de Plan Regulador del Cantón de Talamanca, se encuentra en la etapa de inicio, una vez que se firme el convenio con el Instituto Nacional de Urbanismo (INVU) con el objetivo de que dicha institución prepare y presente ante la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA) los siguientes estudios: Índices de Fragilidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y el Análisis del alcance Ambiental, así como concluir con toda la tramitología necesaria para la aprobación y publicación del Plan de Ordenamiento Territorial, que de acuerdo a las estimaciones del INVU podría estarse finalizando dicho proceso en un plazo aproximado a los 18 meses, una vez firmado el convenio entre ambas instituciones.

- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.

b- 19% Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde principalmente a recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas donde solo se ejecuta un 45% durante este periodo.
- Proyecto: CONSTRUCCION DE SIETE ALCANTARILLAS DE CUADRO E EL TERRITORIO INDIGENA CABECAR, PROYECTO 09-CR en cual se entra en proceso de ejecución.

c- 18% Materiales y Suministros:

- Recursos no ejecutados del programa “Mantenimiento Rutinario” por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.
- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian los proyectos y la planificación que permita la ejecución de los mismos, lo cual muestra un resultado general de un 73% sobre un 74% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa 1 muestra una calificación de un 96% en el cumplimiento de metas a nivel general, esto debido a que las metas propuestas se lograron cumplir haciendo uso de los recursos disponibles.

El programa 2 de Servicios comunales muestra un resultado de un 90% quedando pendiente un 10% de metas no logradas, las cuales corresponden al saldo pendiente de ejecutar del programa CONAPAM.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 72% quedando un 28% dentro de sus metas no logradas. Este 28% representado principalmente por la no ejecución del Proyecto: “Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca” y la no conclusión del Proyecto:

“Construcción de siete Alcantarillas de Paso en el Territorio Indígena Cabecar, los cuales se espera iniciar y culminar durante el periodo 2017.

Cabe mencionar que el ultimo tracto de los Recursos provenientes de la Ley N°8114 ingresaron hasta el 27 de diciembre del 2016 afectando la ejecución de los proyectos.

El programa 4 de Partidas Específicas muestra un resultado de un 35% quedando un 65% dentro de sus metas no logradas.

Es importante mencionar que en el programa 4 no se lograron desarrollar a tiempo las metas programadas debido a que los recursos para el financiamiento de los proyectos, ingresaron hasta Noviembre 2016.

Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 30 de Junio del 2016

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	96%	100%	96%	100%	96%
Programa II	100%	77%	100%	100%	100%	90%
Programa III	100%	72%	100%	100%	100%	72%
Programa IV	100%	53%	100%	0%	100%	35%
General (Todos los programas)	100%	74%	100%	74%	100%	73%

7 .SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2016 se considera alta en el gasto efectivo, se cumplen a un 73 % las metas propuestas.

Los periodos 2014, 2015 y 2016 han reflejado un Superávit Libre, lo cual refleja los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, esto aunado a una eficiente Gestión de Cobro mediante la incorporación de personal ocasional y al servicio de Internet Banking.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 101% sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como Patentes, no alcanzan

el 100%, dejando como reto continuar con la aplicación de medidas correctivas en la gestión de cobro por medio de estrategias que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo periodo.

La buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio son además ejes que permiten la estabilidad financiera.

8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Dar seguimiento Plan de Desarrollo Humano Cantonal y al Plan Estratégico Municipal que entraron en vigencia durante este periodo, los cuales son instrumentos que vienen a fortalecer la gestión municipal, así como a desarrollar una visión estratégica a largo plazo, en la cual se visualiza a la comunidad Talamaqueña en el futuro partiendo de las necesidades, expectativas, sugerencias que tiene cada distrito, así como también las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con que cuentan las distintas instancias organizativas que conforman la Municipalidad.

El mejoramiento de la gestión en la recuperación del pendiente de cobro y retomar las medidas para depuración de la base de datos de los contribuyentes.

Realizar los estudios pertinentes para actualización de la tarifa del servicio de recolección de basura.

Es importante indicar que las partidas 1-Servicios y 5-Bienes Duraderos, mantienen cifras importantes en compromisos, por lo que es necesario dar seguimiento a estas partidas con el fin de liberar compromisos ociosos o agilizar los trámites para lograr una ejecución presupuestaria eficaz y eficiente de dichos recursos.

Lograr mejoras en los servicios brindados por este municipio y fortalecer la Infraestructura Vial cantonal mediante la reciente adquisición de Equipo y Maquinaria Nueva que incluye 2 vagonetas de 12 m³, 1 vagoneta de 6 m³, una niveladora, una retroexcavadora y la nueva excavadora hidráulica.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Además, es importante que las Unidades Ejecutoras definan un cronograma para el cumplimiento de las acciones a ejecutar en miras de atender sus requerimientos.

Para el periodo 2017 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas propuestas.

Una vez realizadas estas acciones esperamos una gestión más eficiente, mejorar la calidad en los servicios y por ende una mayor satisfacción en los habitantes del Cantón.